

# Ancud: anuncian una demanda colectiva en contra de sanitaria

Asociación de consumidores adelantó que presentará una acción legal por los problemas de turbiedad que se vivieron en el verano, tras conocer el expediente de sanción de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) abierto contra Suralis.

Carolina Larenas Faúndez  
 carolina.larenas@laestrellachiloé.cl

**H**asta los tribunales llegará la Asociación de Consumidores de Ancud tras conocer el expediente de sanción que inició la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) en contra de Suralis por problemas evidenciados en el servicio de agua potable el verano pasado en esa comuna.

Ayer la Mesa del Agua de Ancud integrada por la Cámara de Comercio y Turismo, Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, Colegio Médico, Asociación de Consumidores, Comité Camino Lajas Blancas y Comité de Medio Ambiente entregó detalles de los problemas detectados como parte de su trabajo y también algunas acciones a seguir.

Al decir de los representantes de las organizaciones, que el expediente de sanción de la SISS contra la sanitaria considere todos los puntos planteados por ellos y, además, incorpore otros, da cuenta que en el futuro existiría un castigo.

Gastón Cárcamo, presidente de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Ancud, indicó que "nosotros tenemos un problema grave en nuestra ciudad, que es un problema de agua potable. Nos encontramos que durante el verano tuvimos problemas de turbiedad, baja presión, problemas con las cañerías, que en su gran mayoría son de asbesto; tenemos insuficiencia en el tranque artesanal en cuanto a la cantidad y calidad del agua potable".

Junto con ello, el dirigente señaló que "esto lo hemos plasmado en una minuta y esta la hemos hecho saber, hemos tenido reuniones y hoy en día hemos llegado a que se levante un expediente con más de 30 puntos en contra de la empresa sanitaria.



MESA DEL AGUA DE ANCUD SE REUNIÓ AYER PARA PLANTEAR SUS PREOCUPACIONES POR EL ABASTECIMIENTO Y CALIDAD DEL LÍQUIDO.



FISCALIZACIÓN DEL TRANQUE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN PUJETO, EN ANCUD.

ria. Todos los puntos que nosotros dijimos fueron tomados en cuenta y es más que seguro que esta empresa va a ser sancionada".

Además, el líder gremial afirmó que "nosotros como Mesa de Agua Potable no buscamos la sanción de la empresa, nosotros buscamos la solución para nuestra comuna, queremos crecer, en estos momentos hay 1.300 carpetas para construir casas, pero no se encuentran terrenos urbanos con factibilidad de agua potable en Ancud".

En el verano pasado la ciudad de Ancud enfrentó eventos que afectaron la calidad del agua, los que incluso se repitieron en abril y que forman parte del expediente de sanción que está realizando la superintendencia y que hace unos días remitió un informe a la empresa Suralis para que en un plazo de 10 días haga sus descargos.

En este sentido, Patricia Álvarez, integrante de la Asociación de Consumidores de Ancud, expuso que "nosotros desde el inicio de

la conversación con la mesa habíamos pensado en una demanda colectiva, pero para llegar a ese punto debíamos tener la resolución de la superintendencia".

Igualmente, la vecina comentó que "a través de la asociación y en conversaciones con el Sernac (Servicio Nacional del Consumidor), nosotros queremos hacer una demanda colectiva por los hechos ocurridos durante el verano y todas estas irregularidades que han ocurrido no solo este verano, sino que todos los vera-

nos, y creo que es importante, porque si hay una sanción, de alguna forma ellos se van a preocupar de mantener esto bien, porque esta es agua que tomamos todo el año".

El trabajo de la mesa continúa e incluso adelantaron que hoy se reunirán con ejecutivos de Suralis.

## CONCESIONARIA

Desde la sanitaria, Marcelo Cofré, gerente de operaciones, mencionó que "nuestra compañía siempre ha tenido la voluntad de contribuir en el desarrollo de proyectos habitacionales para que las familias accedan a la casa propia. En este sentido, firmamos un convenio con el Serviu Los Lagos para avanzar en la materialización del Plan de Emergencia Habitacional que impulsa el Gobierno, lo que ha tenido como resultado la actual evaluación de un proyecto en Ancud para dotar de servicios básicos a 500 casas".

El ejecutivo de la concesionaria agregó que "en su momento explicamos que realizamos maniobras y tra-

bajos en la red de distribución, con el objetivo de mantener el estándar de producción de agua potable bajo el conocido escenario de escasez hídrica. En estos momentos estamos con buenas perspectivas de cómo se viene el verano, dadas las inversiones y obras que hemos realizado, y continuamos ejecutando en el proceso de producción de agua potable, en coordinación con las Superintendencia de Servicios Sanitarios".

En línea con lo anterior, detalló que "sostendremos reuniones con representantes de la comunidad y autoridades para informar los avances que hemos tenido desde el verano pasado a la fecha en la comuna de Ancud y dar tranquilidad en medio de este escenario de escasez hídrica".

Cofré cerró relatando sobre el procedimiento abierto por la SISS y que se refiere a una situación puntual ocurrida en marzo de este 2024. "Se dará respuesta dentro de los plazos legales dispuesto por la normativa sectorial", recalcó. ☺